

**ANEXO I**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL EN EL AÑO 2024, ENTRE LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR LA OFICINA DE EMLEO DE ARGANDA DEL REY, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE 2 ALBAÑILES.**

**Orden de 26 de abril de 2024, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid**

D/DÑA: \_\_\_\_\_  
CON DOMICILIO EN: \_\_\_\_\_  
C.P: \_\_\_\_\_, MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ : PROVINCIA: \_\_\_\_\_  
TFNO. \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

**UNIDAD FAMILIAR O CONVIVENCIAL**

NIF	NOMBRE	APELLIDOS	RELACIÓN CON EL SOLICITANTE	FECHA DE NACIMIENTO

**EXPONE:**

Que teniendo conocimiento de las Bases reguladoras que han de regir el proceso de participación en el Programa de empleo- formación para la Activación Profesional para el año 2024, entre los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo de Arganda del Rey, mediante la contratación laboral temporal de 2 albañiles.

**DECLARA:**

Que reúno los requisitos exigidos para optar a las plazas convocadas, teniendo constancia de que el incumplimiento de los mismos supone la exclusión de la participación en el proceso selectivo.

**SOLICITA:**

Tomar parte en el proceso de selección para la contratación de 2 Albañiles, con estricta sujeción a lo determinado en las Bases aprobadas por el Ayuntamiento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo. \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA**

Los datos personales incluidos en esta solicitud serán incorporados al fichero de Personal, responsabilidad del Ayuntamiento de Carabaña. Vd. Puede ejercer sobre esos datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Carabaña, Plaza de España, nº 1. 28560 Carabaña

### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

1. Instancia de solicitud conforme al modelo establecido en el Anexo I.
2. Fotocopia del D.N.I o N.I.E en vigor.
3. Fotocopia de la demanda de empleo (DARDE).
4. Currículum vitae y fotocopia de la documentación acreditativa para la baremación de los criterios de selección, de conformidad con la Base Octava.
5. Título de Graduado en ESO.
6. Experiencia profesional: informe de vida laboral actualizada a los efectos de valoración de la experiencia laboral, que deberá ir acompañado de los contratos de trabajo, nóminas...
7. Fotocopia del libro de familia.